

# COMSECUSA

---

COMPAÑÍA DE SERVICIOS ECUATORIANOS S.A.

Guayaquil, 10 de julio del 2015

**Informe de la Gerencia General  
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA GENERAL  
COMSECUSA, COMPAÑÍA DE SERVICIOS ECUATORIANOS S.A.**

En mi calidad de Gerente General, dando cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto social de la empresa como en la Ley de Compañías, respecto de mis obligaciones, someto a consideración de ustedes las correcciones y los nuevos Estados Financieros y Anexos cortados al 31 de Diciembre del 2014.

## **1.- GESTION REALIZADA**

Como podrán notar, la compañía no ha arrancado sus operaciones hasta la presente fecha. Por tanto, los estados financieros se mantienen sin movimiento alguno.

Con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones tributarias emanadas por el Servicio de Rentas Internas, la administración solicitó al Departamento Contable el seguimiento y fiel cumplimiento mensual de las declaraciones de IVA, Retenciones y demás Obligaciones Fiscales que la ley exige.

Deseando que las gestiones administrativas realizadas y los resultados presentados, merezcan vuestra aprobación.

Atentamente

  
Maria Auxiliadora Jimenez  
GERENTE GENERAL  
C.I. 1301442446